



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/9157

19/01/2017

17313

**AUTOR/A:** ARENAS BOCANEGRA, Francisco Javier (GP); MORENO BONILLA, Juan Manuel (GP); SOTO RICO, María Rosario (GP); LÓPEZ GABARRO, María Dolores (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que desde el año 2012, el Gobierno, a través del actual Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, viene impulsando el desarrollo del comercio minorista a través del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España (en adelante, el Plan Integral).

Los programas del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España 2015, impulsado por el entonces Ministerio de Economía y Competitividad, que se ejecutaron en el marco del convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, a través de las Cámaras de Comercio y en coordinación con la Comunidad Autónoma de Andalucía, consistieron en la realización de acciones del programa de Diagnóstico Punto de Venta, la celebración de talleres y actos públicos, el desarrollo de actuaciones para la dinamización de centros comerciales urbanos y las convocatorias abiertas del programa de Mejora de la Competitividad de los Equipamientos Comerciales en Zonas de Gran Afluencia Turística. Estas acciones tuvieron como resultado 6.536 beneficiarios en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se destinaron a esta Comunidad Autónoma 1.111.547,35 euros, con el siguiente desglose:

- Programa “Diagnóstico del punto de venta e innovación comercial”, que tiene como objetivo mejorar la gestión del punto de venta de las pymes comerciales a través de la realización de un diagnóstico y un Plan Tutorial de Gestión: participaron 239 comercios.
- Talleres para la capacitación del comerciante y del emprendedor: se realizaron 22 talleres con 684 asistentes.
- Acciones de dinamización en Centros Comerciales Urbanos, en colaboración con las asociaciones de comerciantes: 13 actuaciones y 5.013 comercios beneficiados.
- Dos convocatorias del programa de Mejora de la Competitividad de los Equipamientos Comerciales en Zonas de Gran Afluencia Turística que resolvieron ayudas para 4 proyectos en Andalucía, por valor de 545.153,35 euros ejecutados y 600 comercios beneficiados.



Asimismo, en la línea estratégica del Plan Integral destinada a la mejora de mercados municipales, se contempla la realización de estudios técnico-comerciales y de viabilidad de los mercados municipales, en el marco de una encomienda de gestión de la Dirección General de Comercio Interior a MERCASA. En 2015, en Andalucía, con cargo a dicha encomienda, se realizaron los estudios de los mercados de San Sebastián de Huelva y de Ayamonte (Huelva).

En relación con las líneas de Financiación del Instituto de Crédito Oficial (ICO) a las que puede acceder el pequeño comercio, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el año 2015, se concedieron créditos por valor de 132 millones de euros en 3.719 operaciones para una inversión inducida de 140,1 millones de euros.

Madrid, 29 de marzo de 2017